



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 6 de octubre de 2021

Expedientes N° Ref.: RESD-EXA N°248/2020

RESD-EXA N° 200/2021

VISTO la resolución de Decanato N° 248/2020, mediante la cual se prorrogaron las designaciones interinas de docentes de Cafayate, desde 01/01/2021, y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución, se advierte un error material en cuanto al año de la fecha de emisión de la citada resolución, donde se expresa año 2021.

Que corresponde, de acuerdo a lo establecido en la resolución del Consejo Superior N° 544/11, enmendar errores materiales como el aquí planteado, el que no implica modificación sustancial al acto administrativo.

Que en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el año de la fecha de emisión de la resolución de Decanato N° 248/2020, correspondiendo fijar como año de emisión "2020", de acuerdo a lo expuesto precedentemente, en el marco de la resolución del Consejo Superior N° 544/11.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Docentes mencionados en la resolución de Decanato N° 248/2020, Ing. Oscar Esteban Capalbi, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Departamento de Rendición de Cuentas de la Facultad. Cumplido, archívese.

HAF
smv
mel


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa